

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 19/07/2023

Procesos y Contextos Educativos (Orientación Educativa) (SM1/56/1/70)

Máster

Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (Campus de Melilla)

MÓDULO

- Genérico
- Módulo Genérico

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

4

Tipo

Obligatorio

Tipo de enseñanza

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Ninguno.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Conocer la evolución de los diferentes sistemas de orientación y asesoramiento.

Analizar las relaciones entre los distintos contextos educativos del alumnado y diseñar estrategias de orientación e intervención orientadas a promover su articulación y complementariedad.

Analizar las características, organización y funcionamiento de los centros educativos y valorar la funcionalidad de los procesos y órganos de dirección, participación y coordinación pedagógica y didáctica.

Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.

Saber diseñar los distintos documentos de planificación del Centro y participar en la definición del proyecto educativo, en los procesos de desarrollo curricular y en las actividades generales del centro, atendiendo a criterios de mejora de la calidad de la educación, atención a la diversidad,



prevención de problemas de aprendizaje y convivencia y promoción de éxito escolar.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG03 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
- CG04 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
- CG05 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- CG06 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- CG07 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
- CG08 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y



coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

- CG09 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
- CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.
- CG12 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.
- CG13 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
- CG14 - Desarrollar en los estudiantes habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido y autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE06 - Construir un concepto del adolescente fundamentado en las perspectivas psicológicas y sus hallazgos científicos.
- CE07 - Definir las variables psicológicas para la elaboración un proyecto educativo que incluya los procesos psicológicos que acontecen en la actividad de enseñar y aprender que realizan profesores, profesoras y estudiantes adolescentes.
- CE08 - Comprender y valorar la diversidad en el alumnado según su desarrollo psico-evolutivo y psico-educativo y las repercusiones que éste tiene en el aprendizaje.
- CE09 - Conocer y analizar los factores psicológicos que favorecen el aprendizaje.
- CE10 - Establecer procesos de comunicación con adolescentes y de aproximación a su realidad y valores para orientarles en su desarrollo.
- CE11 - Detectar y analizar situaciones y dificultades que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje e intervenir adecuadamente.
- CE12 - Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.
- CE13 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.
- CE14 - Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.
- CE15 - Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.
- CE16 - Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
- CE17 - Situar la práctica educativa y de la profesión docente dentro de los diversos contextos (social, cultural, histórico, normativo, organizativo y de aula) en que se desarrolla, analizando el modo en que estos contextos influyen en y son influidos por los procesos educativos que en ellos tienen lugar.
- CE18 - Conocer los espacios de autonomía pedagógica, curricular y de gestión y organización de los centros educativos para participar en ellos a través de medidas y actuaciones encaminadas a la definición y realización de un proyecto educativo ajustado al entorno y a la cultura del centro y comprometido con su progreso y mejora.
- CE19 - Conocer y analizar la idiosincrasia de centros y aulas de cara a proponer actuaciones para la gestión de la convivencia que faciliten el aprendizaje, el desarrollo emocional y la adquisición de valores cívicos.
- CE20 - Adquirir el conocimiento, las destrezas y actitudes necesarias para el ejercicio de la función tutorial del profesorado de Educación Secundaria.
- CE21 - Proponer, organizar y llevar a cabo actuaciones de acción tutorial conforme a las distintas funciones asignadas a los docentes en su rol de tutores, y en colaboración con los Departamentos de Orientación.



- CE22 - Adquirir el conocimiento, las destrezas y actitudes necesarias para el uso y aprovechamiento de las TICs en la función docente.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

1. Comprender el fenómeno educativo en sus distintas dimensiones.
2. Entender la participación democrática como dimensión de la comunidad y convivencia escolar
3. Conocer la evolución histórica, características y problemática de la estructura y organización del sistema educativo español y de la Educación Secundaria conocer la evolución de los sistemas de orientación y de sus modelos de trabajo.
4. Conocer la estructura organizativa de los centros de Primaria y de Institutos y su contribución a la innovación y mejora
5. Conocer los fundamentos del currículo y su plan de acción curricular analizando el diseño del Proyecto Educativo y la Programación de Aula.
6. Conocer los fines y propósitos de la Educación y los contenidos y competencias a desarrollar desde posturas globales y disciplinares.
7. Conocer las bases de los procesos de interacción, comunicación y personalización en la enseñanza como bases metodológicas claves de la Educación Secundaria.
8. Conocer los modelos de enseñanza-aprendizaje utilizados en Educación, descubriendo la diferencia entre métodos colectivos, individualizados, directivos y autónomos.
9. Conocer estrategias, técnicas y recursos facilitadores del aprendizaje.
10. Conocer cómo fomentar un clima de aprendizaje adecuado para la construcción de comunidades de aprendizaje en clase.
11. Conocer procesos de innovación curricular encaminados a la mejora constante de la enseñanza en la Educación Secundaria y Bachillerato.
12. Comprender el significado y la necesidad de adoptar medidas organizativas y curriculares para una educación inclusiva que atienda la diversidad.
13. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMA 0. Presentación de la Asignatura.

- Conocimientos previos básicos: aspectos generales de educación y legislación.

TEMA 1.

- Evolución del sistema educativo en España.
- Evolución de los sistemas de orientación y asesoramiento
- Diferentes conceptos de educación. Fines de la educación en la LOE y en la LOMLOE.
- Retos actuales de la educación y de la orientación. Respuestas desde el profesorado y desde el profesional de Orientación Educativa.

TEMA 2.

- Relación entre los distintos contextos educativos del alumnado.



- Estrategias de orientación y asesoramiento en cada contexto.

TEMA 3.

- Características, organización y funcionamiento de los centros educativos.
- Análisis de la funcionalidad de los procesos y órganos de dirección, participación y coordinación pedagógica y didáctica.

TEMA 4.

- Los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- Metodologías de enseñanza.

TEMA 5.

- Documentos de planificación del Centro.
- Participación desde la orientación: Intervención global.
- Proyecto educativo, procesos de desarrollo curricular y en las actividades del centro.
- Criterios de mejora de la calidad de la educación, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia y promoción de éxito escolar.

PRÁCTICO

Elaboración de trabajos de indagación en bibliografía y en centros educativos.

Ejercicios sobre legislación educativa.

Exposiciones orales en clase.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Álvarez González, M., & Bisquerra Alzina, R. (2018). Orientación educativa: modelos, áreas, estrategias y recursos. Wolters Kluwer Educacion.

Belmonte, J. L., Sánchez, S. P., Marín, J. A. M., & Guerrero, J. A. M. (2023). Invirtiendo la enseñanza: Flipped learning: de la teoría a la práctica. Graó.

Bolívar, A. (2008). Conceptualización del curriculum. En A. Bolívar: Didáctica y curriculum, de la modernidad a la posmodernidad. Aljibe (pp. 131-154).

Bolívar, A. y Guarro, A. (2007). Educación y cultura democráticas. Wolters Kluwer.

CUADERNOS DE PEDAGOGÍA (2011). Monográfico PISA: Lecturas y propuestas, 413.

de la O Toscano Cruz, M., & (autor), M. D. G. (2023). Orientación educativa para el cambio y el liderazgo: bases conceptuales y experiencias profesionales. Ediciones Pirámide.

Domingo, J. (Coord.) (2001). Asesoramiento al centro educativo. Colaboración y cambio en la institución. Octaedro.



Fernández, B. B., Segovia, J. D., & Gálvez, J. de D. F. (2021). Calidad de la educación y el orientador educacional. *Educacao & sociedade*, 42. <https://doi.org/10.1590/es.233311>

Gimeno, J. (2000). La educación obligatoria: Su sentido educativo y social. Morata.

González Falcón, I. (coord.). (2021). Atención a la diversidad cultural en el contexto educativo: claves y aportaciones para la escuela inclusiva. Pirámide.

Hargreaves, A. (2000). La modificación de las culturas de trabajo de la enseñanza. *Revista KIKIRIKI*, 35, 49- 61.

Lowe, B. (2022). El liderazgo intermedio: Herramientas para una gestión competentes en las escuelas del siglo XXI. Narcea Ediciones.

Luengo, J. J. (comp.) (2005). Paradigmas de gobernación y exclusión social en educación: fundamentos para el análisis de la discriminación escolar contemporánea. Ediciones Pomares.

Marín Marín, J. A. (2009). Bases de la orientación educativa. Concepto, evolución y modelos de actuación. Ediciones IDISEA.

Marín Marín, J. A., & Pino Juste, M. (2022). Innovación educativa para una educación transformadora. Dykinson.

Martín Bris, M. y Muñoz Martínez, Y. (2011). Diseño del currículum: las programaciones de aula basadas en competencias. En M. Lorenzo (Coord.). *El currículum: teorías y fundamentos*. En M. Lorenzo (Coord.). *Didáctica para la Educación Infantil, Primaria y Secundaria*. Universitas (pp.95-122).

Monereo, C. y Pozo, J.I (Coords.) (2005): La práctica del asesoramiento educativo a examen. Graó.

Muñoz Moreno, J. L., & Gairín Sallán, J. (2022). Diseño y desarrollo de las organizaciones educativas. Dykinson.

Pereyra, M.A.; Luzón, A. y Torres, M. (2010). PISA, un nuevo escenario en la política educativa mundial. *Organización y gestión educativa: Revista del Fórum Europeo de Administradores de la educación*, vol. 18, nº 6,12-17.

Pérez García, P. (2010) El profesorado en la enseñanza. En C. Moral (Coord.). *Didáctica. Teoría y práctica de la enseñanza*. Pirámide (pp. 19-44).

Popkewitz, Th. S. (2000). Sociología política de las reformas educativas. Morata.

PROFESORADO. *Revista de Curriculum y Formación del Profesorado* (2008). Monográfico: Las reformas educativas basadas en el enfoque por competencias: una visión comparada, 12 (3).

PROFESORADO. *Revista de Curriculum y formación del profesorado* (2009). Monográfico Fracaso escolar y exclusión educativa, 13 (3).

Puelles, M. de (2010). Educación e ideología en la España contemporánea. Tecnos.

Riart Vendrell, J. (coord.) (2006). Manual de Tutoría y Orientación en la diversidad. Pirámide

Sánchez Romero, C. (2021). La inclusión educativa como proceso en contextos socioeducativos. UNED.



Santana Vega, L E. (2009). Orientación educativa e intervención psicopedagógica: cambian los tiempos, cambian las responsabilidades profesionales. Pirámide

Sevilla, D. (2003). La educación comprensiva en España: paradoja, retórica y limitaciones, Revista de Educación, 330, 35-57.

Viñao, A. (2004). Escuela para todos. Educación y modernidad en la España del siglo XX. Marcial Pons.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Carabaña, J. (2009). Los debates sobre la reforma de las enseñanzas medias y los efectos de ésta en el aprendizaje. Papeles de la economía española, 119, 19-35.

Carmona-Serrano, N., Moreno-Guerrero, A., Marín-Marín, J., & López-Belmonte, J. (2021). Evolution of the Autism Literature and the Influence of Parents: A Scientific Mapping in Web of Science. Brain Sciences, 11(1), 74. <https://doi.org/10.3390/brainsci11010074>

Cebrián, M.J. Y Gallego, M.J. (Coords.). Procesos educativos con TIC en la Sociedad del Conocimiento. Pirámide.

Dubreucq-Choprix, F. y Fortuny, M. (1988). La escuela Decroly de Bruselas. Cuadernos de Pedagogía, 163, 13-18.

Hargreaves, A. (2003). Enseñar en la sociedad del conocimiento. Barcelona: Octaedro. JARES, X. R. (2007). Pedagogía de la convivencia. Barcelona: Graó.

Jurado de los Santos, P., Moreno-Guerrero, A., Marín-Marín, J., & Soler Costa, R. (2020). The Term Equity in Education: A Literature Review with Scientific Mapping in Web of Science. International Journal Of Environmental Research And Public Health, 17(10), 3526. <https://doi.org/10.3390/ijerph17103526>

Pareja, J. A. y Pedrosa, B. (2009). Una experiencia de cambio para paliar los procesos absentistas. Profesorado. Revista de curriculum y formación del profesorado, 13 (3), 273-297.

Pedró, F. y Puelles, M. (2001). Políticas educativas, legislación escolar e intervención psicopedagógica. Universitat Oberta de Catalunya.

LECTURAS DE CLASE

Bolívar A: Liderazgo pedagógico: una dirección para el aprendizaje, www.oge.net / www.fae.es

Esteve, J.M.: Nuestro sistema educativo no es un desastre. Cuadernos de Pedagogía nº 374

Fernández, J.D (2011). Intervención del orientador en la elaboración de Plan de Centro. Revista Orión. Asociación de Orientadores de Granada.

Gertrudix Romero De Ávila, S. (1988). En un aula Freinet." Cuadernos de pedagogía 157. Pp. 40-41.

Lorente, A. (2006). Cultura docente y organización escolar en los institutos de



secundaria. Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado, 10, 2

Olvera, P. (1988). Una clase Freinet, hoy. Cuadernos de Pedagogía, 163, 28-31.

Pujolàs, P. y Lago J. R. (Coord) (2011). El programa ca/ac (cooperar para aprender/Aprender a cooperar) para enseñar a aprender en equipo.

Rué, J. (1987). Talleres, ¿actividad o proyecto? Cuadernos de pedagogía, nº 145

Trillo Alonso, J. F. (1994). El profesorado y el desarrollo curricular: tres estilos de hacer escuela. Cuadernos de pedagogía, Nº 228.

Rueda Águila, M. J., & Martínez-Martínez, A. M. (2023). El papel de la enseñanza de adultos en la lucha contra el fracaso escolar. Know and share psychology, 4(1).
<https://doi.org/10.25115/kasp.v4i1.8683>

Zamudio Elizalde, P. D., & Malaga Villegas, S. G. (2023). Afrontamiento del fracaso escolar: un estudio desde la perspectiva del profesorado. Sinéctica Revista Electrónica de Educación, 60.
[https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2023\)0060-008](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2023)0060-008)

Escuelas de segunda oportunidad (documentos TV, 16/01/2010)
<http://www.rtve.es/noticias/20100117/escuelas-segunda-oportunidad-pulso-guionfracaso/312380.shtml>

ENLACES RECOMENDADOS

Asociación de Inspectores de Educación de Andalucía. Normativa: <http://www.adideandalucia.es/>

Asociación de Orientadores de Granada: <http://www.asosgra.org/>

Asociación Española de Orientación y Psicopedagogía: <https://aeopweb.wordpress.com/>

Averroes: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portaaverroes>

Confederación de Organizaciones de Psicopedagogía y Orientación de España:
<https://www.copoe.org/>

Orienta Red: <http://www.orientared.com/>

Proyecto Atlántida, Educación democrática y competencias básicas:
<http://www.proyectoatlantida.eu/wordpress/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Las clases expositivas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesorado, dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la materia.
- MD02 Las clases prácticas procurarán la implicación del alumnado mediante el desarrollo



de una metodología docente activa y participativa. Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría, fomentando el trabajo individual y en grupo.

- MD03 En las sesiones de tutoría se atenderá a los/las estudiantes para comentar cuestiones concretas sobre sus tareas y resolver cualquier dificultad relacionada con la materia.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La calificación global se realizará considerando los siguientes aspectos:

1. Reflexión personal, entre 15 y 20 páginas: 50%

Esta reflexión responderá a las siguientes cuestiones: cómo veo la educación presente y futura. Posibilidades de mejora, desde la normativa, desde la intervención profesional. Citas de referencia. Mi intención de intervención desde el trabajo de orientado/orientadora. Ideas clave para mi futuro trabajo.

Se valorará la coherencia de lo expuesto en la reflexión, la concreción de las reflexiones y propuestas de intervención, las referencias a las lecturas, a los trabajos presentados por compañeros y a la normativa.

2. Participación en clase: participación en debates y en la defensa del trabajo en grupo: 10%
3. Prueba final: 20%
4. Trabajo grupal: 20%

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Tal y como establece la normativa al respecto, los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. La calificación de los estudiantes en la convocatoria extraordinaria se ajustará a las reglas establecidas en la Guía Docente de la asignatura. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de un examen de las mismas características que el recogido en el caso de estudiantes de Evaluación Única Final.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Atendiendo a la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016), el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, podrá acogerse a una evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente,



alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Por ello en las convocatorias oficiales se desarrollará un examen que se dividirá en los siguientes apartados:

- Prueba evaluativa escrita, del mismo temario teórico que el resto de sus compañeros. 60%
- Prueba evaluativa escrita del temario práctico, con prácticas similares a las realizadas por sus compañeros. 40%

INFORMACIÓN ADICIONAL

METODOLOGÍA DOCENTE

- Sesiones presenciales teóricas: exposiciones dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura por parte del profesorado, se combinarán con actividades interactivas para procurar una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente basada en el desarrollo de tareas de aprendizaje como el estudio de casos, el análisis de proyectos y la resolución de problemas.
- Seminarios y mesas redondas.
- Actividades no presenciales individuales y grupales, trabajo autónomo, estudio individual y en equipo. Realización de trabajos, lectura de artículos y documentos, estudio individual.

Para los Campus Universitarios de Ceuta y Melilla, esta información se concretará a través de una guía didáctica complementaria a la Guía Docente de Procesos y Contextos Educativos que se pondrá a disposición del alumnado, al comienzo de las clases, en los espacios destinados a la materia en la plataforma PRADO.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad>).

